



Santiago, Abril 22 de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho Esencial Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A.
Inscripción Registro de Valores N°322**

Señor Presidente de la CMF:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 21 de Abril, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada.

- 1) Aprobar la Memoria, Inventario, Balance, e Informes de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Designar como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2018, a la firma RSM Chile.
- 3) Elegir Directorio, el cual quedó compuesto por Andrés Gellona Vial, Ladislao Geyger Mailath, Bárbara Herrera Rahilly, Jorge López Bain, Alejandra Madrid Marticorena, Gabriel Morgan Searle y Carolina Prado Montalva.

De acuerdo a lo establecido en la Norma General N°30, oportunamente enviaré el acta de la Junta de Accionistas en cuestión. En dicha Junta, se me facultó para efectuar la presente comunicación, con carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Carlos González Romero
Gerente General

